

***Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible
(FUNDECOOPERACIÓN)***

✦ *Carta de Gerencia CG 1-2007*

✦ *Informe Final*

09 de mayo del 2008.

Señores
Junta Administrativa
Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible

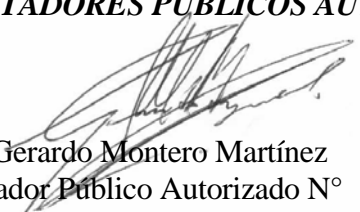
Estimados señores:

Según nuestro contrato de servicios, efectuamos la visita de auditoría externa correspondiente al período 2007 de la **Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible** al 31 de diciembre del 2007, y con base en el examen efectuado observamos ciertos aspectos referentes a los procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a la consideración de ustedes en la carta de gerencia número CG-1 2007.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes pueden apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles irregularidades que un examen de pruebas selectivas puede no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o empleados en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos una vez más la colaboración recibida que nos han brindado los funcionarios y empleados de la **Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible**, y estamos en la mejor disposición de ampliar o aclarar el informe que se adjunta en una sesión conjunta de trabajo.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad N° R-1153
Vence el 30 de setiembre del 2008

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

TRABAJO REALIZADO

En nuestra evaluación de control interno y pruebas sustantivas, correspondientes a esta visita al menos revisamos las siguientes áreas:

Ambiente de Control

- Dimos lectura a las actas de Junta Directiva y de Comité de Crédito del Fideicomiso para el período que terminó el 31 de diciembre del 2007. Estudiamos aspectos relevantes a fin de determinar acuerdos que pudieran tener un efecto importante para efectos de la auditoría.

a. Efectivo en caja y bancos

- Revisamos las conciliaciones bancarias.
- Efectuamos una prueba global de egresos.
- Enviamos confirmación de los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2007.

b. Inversiones en valores

- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general al 31 de diciembre del 2007.
- Cotejamos los registros auxiliares contables con la información de saldos a los diferentes puestos de bolsa.
- Revisamos comprobantes de compra y venta en Banco Scotiabank.
- Efectuamos prueba global de intereses ganados.

c. Cuentas por Cobrar e Intereses por Cobrar

- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general al 31 de diciembre del 2007.
- Realizamos pruebas de intereses.
- Realizamos analíticas de la cuenta para verificar los movimientos importantes del periodo 2007.

d. Gastos pagados por anticipado

- Verificamos la razonabilidad de la cuenta.
- Verificamos registro auxiliar al 31 de diciembre del 2007.

e. Propiedad, planta y equipo

- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general al 31 de diciembre del 2007.
- Realizamos análisis comparativo mensual para determinar movimientos importantes.
- Revisamos movimientos importantes.

f. Otros activos

- Efectuamos una revisión al 100% de la cuenta 130-001-001-001 Fondos Fideicomiso, (Fideicomiso Reembolsable), contra cuenta 300-001-002-000 Patrimonio Donado Fideicomiso, de enero a diciembre del 2007, en los cuales se procedimos a comprobar según los estados financieros lo siguiente:
 1. Verificamos los aportes y desembolsos a los Fondos.
 2. Verificamos los registros de los intereses ganados.
 3. Verificamos los registros de las inversiones.
 4. Evaluamos el registro de las cuentas por cobrar y por pagar.
 5. Verificamos el registro por el pago de la comisión fiduciaria por administración de los Fondos.
- Cotejamos el registro auxiliar de Cartera de Crédito con el saldo contable al 31 de diciembre de 2007.
- Efectuamos la revisión del 100% de los expedientes de crédito de la cartera al 31 de diciembre de 2007.
- Efectuamos prueba Global de intereses ganados.

g. Cuentas, Retenciones y Provisiones por Pagar

- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general al 31 de diciembre del 2007.
- Revisamos pagos posteriores.
- Analizamos la antigüedad de las cuentas.

h. Fondos Comprometidos

- Efectuamos la revisión de la cuenta 220-001-002-003 Fondos Comprometidos (Fondo No Reembolsable), cuenta 220-001-002-004 FDF-Holanda. En los cuales se procedimos a realizar lo siguiente:
 1. Cotejamos los registros contables de las inversiones con los estados de cuenta de los fondos.
 2. Verificamos los registros de las cuentas por cobrar y pagar.
 3. Cotejamos los ingresos por intereses ganados con el registro contable.
 4. Cotejamos el pago de la comisión por administración de fideicomiso.
 5. Verificamos los desembolsos y aportes a los Fondos Comprometidos.

i. Resultados

- Realizamos la prueba global de planillas al 31 de diciembre de 2007.
- Realizamos análisis comparativo mensual para determinar movimientos importantes en las cuentas de egresos e ingresos.
- Realizamos una prueba global de ingresos por intereses sobre inversiones.
- Verificamos con los asientos de diario y la documentación de respaldo que los sustenta, los ingresos recibidos.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO 1: DIFERENCIA ENTRE EL REGISTRO AUXILIAR DE ACTIVOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LA CUENTA DE MAYOR CONTABLE

CONDICION:

Al realizar nuestras pruebas de auditoría al 31 de diciembre del 2007, se determinó que el saldo del registro auxiliar de activos propiedad, planta y equipo no concuerda con el saldo presentado por la contabilidad en los estados financieros de Fundecooperación.

a. Este dato es el siguiente.

<i>Nombre de cuenta</i>	<i>Saldo según registro auxiliar</i>	<i>Saldo según contabilidad</i>	<i>Diferencia</i>
Equipo de Cómputo	¢ 11.432.967	¢6.962.121	¢4.470.846
Mobiliario y Equipo	10.553.073	10.853.514	(300.441)
Equipo de Comunicación	3.069.335	1.398.921	1.670.414
Terreno	40.000.000	40.000.000	---
Mobiliario y equipo de cocina	322.595	158.594	164.001
Otros Activos	1.782.625	3.188.175	(1.405.550)
Edificio	147.724.715	147.724.715	---
Total	¢ 214.885.310	¢210.286.040	¢4.599.270

b. Depreciación:

<i>Nombre de cuenta</i>	<i>Saldo según registro auxiliar</i>	<i>Saldo según contabilidad</i>	<i>Diferencia</i>
Dep. acum. Equipo de Cómputo	¢4.747.875	¢6.160.452	¢1.412.577
Dep. acum. Mobiliario y Equipo	3.358.112	6.164.532	2.806.420
Dep. acum. Equipo de Comunicación	514.060	711.173	197.113
Dep. acum. Mobiliario y Equipo de Cocina	73.996	130.540	56.544
Dep. acum. Otros Activos	269.354	468.863	199.509
Dep. acum. Edificio	3.175.406	3.462.410	287.004
Total	¢12.138.803	¢17.097.970	¢4.959.167
	¢202.746.507	¢193.188.070	¢9.558.4374

CRITERIO:

Según las normas de control interno, un razonable sistema de control interno sobre los activos debe mantener procedimientos, prácticas y revisión sobre la actualización del registro auxiliar de activos propiedad, planta y equipo de la Entidad en forma mensual.

CAUSAS:

Se utilizan tasas de depreciación diferentes a las establecidas por la Ley y reglamento del impuesto de la renta. Además existen activos que están incluidos en el registro auxiliar que fueron donados no se encontraban registrados contablemente.

EFEECTO:

El saldo mostrado en los estados financieros podrían estar sub o sobre valuados.

RECOMENDACIÓN:

Realizar tomas físicas de activos, revisar las tasas de depreciación y realizar pruebas de depreciación por lo menos dos veces al año, con el propósito de que si se presentan situaciones o deficiencias poder tomar las decisiones adecuadas para tener actualizado el registro auxiliar del activo.

HALLAZGO 2: DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO EN LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO.

CONDICIÓN:

En cumplimiento con nuestro programa de auditoría realizamos una revisión de los créditos otorgados durante el periodo sujeto a revisión, con lo que se observó que los documentos que soportan la aprobación y el estudio de los préstamos no se encuentran:

- Ordenados Adecuadamente.
- Foliados.
- No presentan un índice.

CRITERIO:

Como medida de control interno la documentación que soporta la aprobación y el estudio de los préstamos debe estar ordenada e identificada mediante un número de folio que permita su localización mediante un índice.

CAUSA:

La Administración de Fundecooperacion no ha visualizado la necesidad y el beneficio de ordenar y foliar los expedientes de crédito como una herramienta de control interno.

EFEECTO:

Esta situación ocasionaría que en el momento que se desprenda un documento del expediente y la administración no lo detectaría de forma oportuna.

RECOMENDACIÓN:

Instruir a la administración para que inicie un proceso de foliado de la documentación que soporta la aprobación y el estudio de los préstamos. Además es conveniente que simultáneamente se prepare el índice respectivo por cada expediente.

HALLAZGO 3: FALTA ESTADO DE ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS, SOBRE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS.

CONDICIÓN:

A la fecha de revisión se determinó que Fundecooperacion carece de una cédula o estado de análisis de antigüedad de saldos de la cartera de préstamos, que le permita poder evaluar con prontitud la morosidad de los créditos otorgados.

CRITERIO:

Un razonable control de la cartera de préstamos, requiere que Fundecooperacion controle los créditos otorgados a los Asociados o Clientes por medio de una cédula de antigüedad de saldos donde se muestre el estado de atraso de las operaciones crediticias y que le permita poder tomar decisiones oportunamente.

CAUSA:

La Entidad Bancaria que administra la base de datos de la cartera de créditos de Fundecooperacion no le esta remitiendo una cédula de antigüedad de saldos que permita clasificar los créditos por categorías de atraso.

EFEECTO:

Al no existir una cédula de antigüedad de saldos, los funcionarios encargados deben determinar los atrasos de los préstamos en forma manual, con el consecuente costo y pérdida de tiempo para Fundecooperacion y el riesgo eminente de cometer errores, que no podrían ser detectados oportunamente para su corrección.

RECOMENDACIÓN:

Tomar las medidas correctivas para que se incorpore al sistema de cómputo de Fundecooperacion una herramienta que permita emitir una cédula de antigüedad de saldos de la cartera de préstamos que facilite el control y la toma de decisiones en el momento requerido; o bien girar las instrucciones a la entidad bancaria para que le remita un reporte o informe mensual del análisis de antigüedad de saldos de la cartera de crédito.

HALLAZGO 4: ACTAS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA Y COMITÉ DE CREDITO CARECEN DE LAS FIRMAS DE SUS MIEMBROS.

CONDICIÓN:

Al realizar la lectura de las actas de la Junta Administrativa y el Comité de Crédito de Fundecooperacion, observamos que las actas carecen de alguna de las firmas o no presentan la firma de los miembros de la Junta y el Comité, a continuación se presenta algunos ejemplos:

Junta Administrativa

<i>Acta</i>	<i>Fecha</i>	<i>Condición</i>
001	25-01-2007	Solo cuenta con una firma
002	13-04-2007	Sin ninguna firma de los miembros de la Junta Administrativa.
003	17-05-2007	Sin ninguna firma de los miembros de la Junta Administrativa
004	21-06-2007	Sin ninguna firma de los miembros de la Junta Administrativa
005	19-07-2007	Sin ninguna firma de los miembros de la Junta Administrativa.

Comité de Crédito

<i>Minuta</i>	<i>Fecha</i>	<i>Condición</i>
12-07	23-08-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité
13-07	05-09-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité.
14-07	28-09-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité
15-07	29-10-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité
16-07	19-11-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité.
17-07	30-11-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité
18-07	06-12-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité
19-07	20-12-2007	Sin ninguna firma de los miembros del Comité

CRITERIO:

Toda acta que sea aprobada por parte de la Junta Administrativa y del Comité de Crédito, debe ser firmada por los miembros autorizados para tal efecto oportunamente.

CAUSA:

Por una omisión involuntaria las actas no fueron firmadas en su momento.

EFEECTO:

Al no presentar las actas la firma de los directores y funcionarios miembros de la Junta Administrativa y las del Comité, no quedaría la evidencia necesaria en cuanto a la firmeza de los asuntos tratados y acuerdos tomados en las diferentes sesiones.

RECOMENDACIÓN:

Firmar las actas una vez que las mismas sean aprobadas por los miembros de la Junta Administrativa y por el Comité de Crédito.

HALLAZGO 5: EL SALDO EN LIBROS DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, NO CONCUERDAN CON EL SALDO REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD

CONDICION:

Al efectuar la revisión pudimos constatar que el saldo en libros de las cuentas corrientes de Fundecooperacion con el cual se realiza la conciliación, presenta un monto distinto al saldo registrado en la contabilidad a la misma fecha. Dicha situación se detalla como sigue:

<i>Cuenta Bancaria</i>	<i>Saldo S/ Contabilidad</i>	<i>Saldo S/ Conciliaciones</i>	<i>Diferencias</i>
# 181497-9 BNCR	¢7.110.394	¢1.397.705	¢5.712.689
# 312269500 Scotiabank	(8.465.315)	1.436.412	(7.028.903)
# 312269501 Scotiabank	(6.460.188)	3.038.830	(3.421.358)

CRITERIO:

El saldo en libros tomado para realizar la conciliación bancaria debe ser el mismo registrado en la contabilidad a la fecha en que se realice dicha conciliación, con el fin de comprobar los movimientos que afectaron la cuenta registrada en la contabilidad.

CAUSA:

Los datos o saldos tomados para realizar la conciliación no son los mismos que mantiene la contabilidad, en vista de que existen partidas que no se toman en cuenta en libros hasta que sean registradas.

EFECTO:

No se está conciliando realmente el saldo de la cuenta registrado en libros, con su respectivo saldo en bancos, por lo que podrían presentarse inconsistencias en los saldos y movimientos de cuentas sin ser detectados oportunamente.

RECOMENDACIÓN:

Girar las instrucciones para que la conciliación se realice tomando el saldo según contabilidad con el cual se concilie el saldo en bancos y de ser necesario efectuar también la conciliación con el saldo del libro de Bancos.

SEGUIMIENTO A LA CARTA DE GERENCIA 1-2006

Corregido

HALLAZGO 1: DEBILIDADES DETECTADAS EN EL MANEJO DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA

CONDICIÓN:

Al realizar el arqueo del fondo de caja chica de la Fundación determinamos las siguientes debilidades en su proceso operativo, tal y como se detalla a continuación:

Fondo de caja chica:

- Los gastos del fondo superan el 70%.

Al revisar los reintegros de caja chica del 05 de febrero del 2007, según cheque número 219-2 por la suma de ¢ 81.760 y el cheque número 72-1, del 31 de agosto del 2006, por la suma de ¢ 97.814, se determina que tenían un 81% y un 97.81%, respectivamente de acotamiento del fondo, ya que dicho fondo es por la suma de ¢ 100.000.

X

- No existe un seguimiento adecuado en los arqueos del fondo, es decir no se tiene la política de efectuar arqueos sorpresivos una vez al mes.

Al solicitar los arqueos de caja chica efectuados durante el periodo 2006, se determinó que el último efectuado fue 29 de noviembre del 2006, realizado por la Auditoría Externa, comprobándose que en el período no fue realizado ninguno.

- No existe una garantía que cubra la custodia del fondo fijo.

Al solicitar si existe una garantía sobre el fondo fijo (letra de cambio), comprobó que no existe documento alguno.

Corregido

HALLAZGO 2: SALDOS EN CUENTA DE BALANCE DE COMPROBACION CON SALDO INUSUAL DE ACUERDO A LA NATURALEZA CONTABLE DE LA CUENTA.

CONDICIÓN:

Al 31 de diciembre del 2006, se determinó que algunos saldos en cuentas de activo y pasivo se muestran saldos inusuales a su naturaleza contable de la cuenta como de detalla:

X

Cuenta contable	Detalle	Naturaleza de la cuenta	Saldo
1-2-85-210	Depósito en garantía Constructora	Activo	(855.071.00)
2-1-10-200	Impuesto de renta (deducciones)	Pasivo	406.037.76
2-3-45-025	Direx Internacional	Pasivo	297.421.25
2-3-45-026	Tarjeta Corporativa Banco Intefin	Pasivo	1.169.78
2-3-45-103	Memoria	Pasivo	23.199.81

HALLAZGO 3: NO EXISTE POLIZA DE FIDELIDAD DE POSICIONES

CONDICION:

Al efectuar la revisión de las pólizas de seguros y específicamente lo correspondiente al manejo de efectivo se observó que no se cuenta con una Póliza de Fidelidad de Posiciones para las personas encargadas del manejo de efectivo y valores.

X

HALLAZGO 4: DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS

CONDICIÓN:

Al revisar la cuenta contable de activos fijos se determinó que el registro auxiliar de activos fijos carece de información para que cumpla con su objetivo. Dicho registro auxiliar no contiene información como la que se detalla a continuación:

X

Descripción del activo con serie y modelo.

Fecha de compra (en los activos de hace 5 años para atrás).

Días de depreciación.

Además no existe una política o procedimiento que indique la compra, venta, donaciones, mejoras, registro del deterioro, custodia y funcionarios responsables de los activos asignados.

Corregido

**HALLAZGO 5: INEXISENCIA DE UN REGISTRO AUXILIAR
PARA LAS INVERSIONES**

CONDICIÓN:

Al revisar las cuentas de las inversiones de la Fundación, se determinó que no existe registro auxiliar para las mismas. Sin embargo la Sección de Contabilidad realiza mes a mes un control en hoja de trabajo de las entradas y salidas de diferentes fondos, conciliándose al final de mes con los saldos que emiten los puestos de bolsa. Por lo que no se muestra en un documento que detalle las características y condiciones de los instrumentos financieros.

X

OTROS ASUNTOS A INFORMAR

La cuenta 2-5-20-07 Superávit Patrimonial del período 2005, se le realizó un ajuste, incrementando la cuenta por la suma de ¢ 34.000, sin embargo se abrió la cuenta número 2-4-00-100 Ajuste de periodos anteriores, para ese fin.

X

Dicho monto debe ser reclasificado a la cuenta de Ajuste de periodos anteriores para mostrar el saldo correcto de las utilidades del período 2005.

SEGUIMIENTO CARTA DE GERENCIA CG 1-2005

Corregido

HALLAZGO 1: LOS FONDOS DE PENSIÓN COMPLEMENTARIAS NO SE HAN TRASLADADO A LAS OPERADORAS DE PENSIONES RESPECTIVAS

X

CONDICIÓN:

Al efectuar las pruebas de auditoría se determinó que en la cuenta Obligaciones a corto plazo, todavía se realiza la provisión de la subcuenta Fondo de Pensión Complementarias por un monto de ¢1.537.230.

OTROS ASUNTOS A INFORMAR

1. Al efectuar la revisión de las cuentas de activos intangibles se determinó que la Subcuenta líneas telefónicas no es un activo intangibles sino un depósito en garantía, por lo que se debe realizar la reclasificación de la cuenta.

X

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1-3-10	Depósitos en garantía	¢276.306	
	Líneas telefónicas		¢276.306

2. Al efectuar la revisión de la cuenta de ingresos se determinó que en la subcuenta de intereses colones se realizó un asiento de ajuste, el cual no procedía porque esos fondos pertenecen a la cuenta de Otros Ingresos, por lo que se debe realizar la reclasificación de estas partidas.

X

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
3-9-00-200	Intereses Colones	¢8.843.457	
3-2-10	Otros Ingresos Colones		¢8.843.457